

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Los Contratados

Estamos completamente de acuerdo con los que dan a entender que unas Cortes formadas en su totalidad o en su inmensa mayoría con cortesanos del poder, no son en manera alguna unas Cortes aceptables; porque si la justicia y la conveniencia pública exigen que en muchos casos el Poder sea secundado, en otros imponen que se le contenga y aun que enérgicamente se le combata.

Ahora bien: una Cámara nutrida con elementos partidistas ¿puede secundar o combatir a un gobierno dentro de aquellas normas? Es evidente que no. El partidario tiene un credo político. El partidario aspira a gobernar. El partidario tiene desde su punto de vista el deber de no omitir medio para el triunfo de sus ideas y para la derrota de las contrarias. Luego no puede en manera alguna coadyuvar a que persistan éstas en el gobierno. A la oposición partidista no es lícito representar ninguna forma de colaboración ni de cooperación. Su finalidad es oponerse, si no por sistema, por convencimiento y oponerse para debilitar para destruir, para lograr el desmoronamiento.

Pero ¿servirá para esa obra de justicia y de conveniencia públicas una mayoría totalmente adscrita a un Gobierno, nacida por acto de la voluntad de éste y obligada por la gratitud a confundir siempre que sea necesario la lealtad con el servilismo? De ninguna manera. Semejantes mayorías se subrogan en la libertad y en la conciencia de quienes las engendran y prescinden tan absoluto de las suyas.

No puede haber Cortes o Asambleas, o como se quiera llamar al instrumento que represente el país, si no se nutre principalmente con elementos que no tengan en ningún sentido hipotecada su libertad y cobijada su conciencia. Con éstas o las otras ideas, con éstas o los otros conceptos de lo que debe ser el gobierno y el régimen de los pueblos, lo que se necesita es que no estén atados a colectividades determinadas para que se puedan producir libremente y no entiendan que su misión es dificultar, estorbar y desmoronar como si se hallaran frente a un enemigo, sino facilitar y favorecer la obra del poder público que ha de ser mirada como común y en tanto en cuanto no pugne con la justicia y el interés nacional que debe ser lo primero.

Y no se con qué fundamento puede escribir hoy como lo hace, cierto periódico suponiendo en la derecha un espíritu de indelicada obsequiosidad y en la izquierda el de una oposición patriótica y fecunda. Eso es escribir a capricho y arbitrariamente. En los últimos años del parlamentarismo nuestro, donde se observó una inclinación marcadísima a dejarse contratar, fué en la izquierda.

M. PENAFLOP.

Una velada

El próximo sábado en la tarde organizada por los Exploradores y con la cooperación de la Sociedad Económica, se verificará en dicho sitio una velada de honor del poeta murciano don Pedro Jara Carrillo.

Los argentinos en Cartagena

La entrega del Cervantes

Esta mañana ha tenido lugar a bordo del destructor «Cervantes», construido en esta Sdad Española de Construcción Naval, la entrega oficial de dicho buque a la Marina Española.

El acto ha revestido caracteres de solemnidad grandiosa.

Cuando nos trasladamos a bordo de este hermoso barco, ya se hallaban en él, casi todas las autoridades locales y jefes y oficiales de la Marina Española y Argentina.

A la izquierda del mismo y situados en tierra formaban las dos dotaciones que han de componer las de los destructores «Cervantes» y «Garay» y una sección de nuestra Armada con banda de tambores y cornetas. También formaba a la cabeza la banda de música de Infantería de Marina.

Poco antes de las 12 hace su presencia en el barco el capitán general del Departamento don Juan B. Aznar a los acordes de la Marcha Real y acompañado del comandante general del Arsenal don José González y González.

En la escotilla del buque fué recibido por el gerente de esta Sociedad, don Luis Vial, pasando seguidamente a bordo donde fué saludado por el ministro de relaciones exteriores de la Argentina, don Angel Gallardo, almirante de la escuadra argentina, señor Gallandez, alcalde de Cartagena, don José Mediavilla, cónsul de aquella nación don Lorenzo Barrera y jefes y oficiales de una y otra nación.

Seguidamente recorrió varios departamentos del buque, dedicándose a hacer el correspondiente registro de datos facilitados por el señor Vial.

Poco después llega la familia del Ministro argentino, acompañadas de la hija del capitán general, señorita M^a de los Angeles Aznar.

A las 12 en punto dá comienzo la entrega de este buque hecha por el señor Vial en breves pero afectuosas palabras para ambas naciones, al capitán general, señor Aznar.

Elogia grandemente al comandante del acorazado «General Belgrano» y le desea muchas prosperidades y éxitos.

Dice que esta entidad se honra con la presencia en ella de la persona del Ministro de la Argentina, nación por la cual se siente verdadera afectuosidad en la misma, y termina con frases elogiosas al almirante y brindando por la prosperidad de la Marina Argentina.

Habla después el capitán general de este Departamento, quien dice al almirante argentino hacer entrega de este barco que hasta ahora se llamó «Churrucá», y que en honor a su nación ha sido bautizado con el nombre de «Cervantes», y termina deseando la prosperidad que por sus méritos merece la República Argentina.

Hace uso de la palabra el almirante señor Gallandez, agradeciendo los elogios que para su nación ha recogido de los anteriores oradores y dice que considera este acto de trascendental importancia.

Dice que la joya que hoy se le entrega y la que dentro de breves días le será entregada, sabrá cuidarlas como se merecen. Tiene frases de elogios para tres caballeros que consideramos principales interesados en este ac-

De Sociedad

NOTAS VARIAS

En los solemnes y tradicionales cultos que a la Inmaculada dedica la Asociación de Hijos e Hijas de María de la Casa de Misericordia, ocupará este año la sagrada cátedra el Rvdo. P. Angel Clarán, dominico.

LOS QUE VIAJAN

Han llegado de Madrid los señores de Minguez.

—A los Baños de Mula ha marchado doña Angeles Ceniza de Montenegro.

ENFERMOS

Está restablecido de su enfermedad don Francisco D. Oliver.

Mañana es el día

Mañana jueves es el día anunciado en el que darán principio las Misiones que han de predicar en las tres parroquias de Cartagena los Padres Misioneros del Corazón de María.

Mañana tarde a las seis saldrá de Santa María de Gracia la procesión para inaugurar las Misiones. Esta se dirigirá al templo de la Caridad donde se cantará una Salve a la Santísima Virgen nuestra Patrona.

De esperar es que todos los católicos cartageneros acudirán como un solo hombre a esta solemne inauguración de las Misiones y en los días sucesivos a los diversos actos que tendrán lugar en las distintas parroquias de la Ciudad a las horas anunciadas.

Real Club de Regatas

El próximo jueves, de tres a seis y media de la tarde, dará un concierto en el Real Club de Regatas, la orquesta del destructor norteamericano «Borix» (215) que ha sido galantemente ofrecido por su comandante.

A dicha fiesta, concurrirán las autoridades civiles y militares, los marinos argentinos y distinguidas familias de la sociedad cartagenera

to y que se hallan ausentes, el presidente del Consejo de Ministro señor Primo de Rivera, el Ministro de Marina señor Cornejo y el representante en España de la Argentina señor Estrada.

Elogia calurosamente a la Constructora Naval y brinda por la prosperidad de ambas naciones.

Acto seguido el alférez de naval de la Armada argentina don Miguel Bembuneto, a los acordes del Himno de su nación y las correspondientes salvas hechas por la plaza hizo la enseña de su patria en la popa del destructor «Cervantes».

Las autoridades se sitúan a la parte de babor y las fuerzas de marina desfilan ante ellas.

Después se trasladaron al acorazado argentino, donde se celebró un banquete, el que fué amenizado por la banda de Infantería de Marina.

Un banquete

Esta noche en el Gran Hotel, se verificará un banquete de doscientos cubiertos.

A la hora de cerrar la edición se está celebrando en el «Belgrano» un festejo, asistiendo lo más selecto de la sociedad cartagenera.

Al acto hemos sido respetivamente invitados por el comandante.

D.ª Maria Doggio Prieto

viuda de Diaz Zapata

que falleció el día 31 de octubre de 1927

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual don Manuel Garrigós; hermano don Salvador; las doña Josefa Doggio y doña Matilde Prieto; hermanos políticos doña Dolores Ruizpérez y don Francisco Muñoz-De-gado; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a usted encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y asista a la Hora Santa, que se celebrará en la Iglesia de la Caridad, el día 10 del actual, de diez a once de la mañana, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de 4 de Noviembre de 1927.

Preside el Alcalde accidental señor Mediavilla, y asisten los señores Segura, Sánchez Robles, Pérez Hernández, García Manchón, y el señor Interventor.

Aprobada el Acta de la anterior sesión.

Autorizar para ejecutar obras en diferentes fincas a don Enrique Andrés, don Ginés Vergara, don Antonio Cárpio, don José Martínez, y don Alejandro Alcántud.

Pasar a informe de la Comisión de Ensanche un proyecto de obras de don Antonio Jiménez.

Aprobar informe de la Comisión de Fomento sobre instancia de la Unión Eléctrica, para variar líneas en la Plaza de Valarino Togados.

Autorizar a la Sociedad Industrias Eléctricas para colocar un poste en la Plaza de Valarino Togados.

Quedar enterado de haberse ejecutado las obras ordenadas en un solar de la diputación de Aumbres.

Quedar enterado de una comunicación de la Junta de Obras del Puerto, felicitando al Ayuntamiento y muy especialmente al Alcalde-Presidente Excmo. señor don Alfonso Torres, por haber conseguido la publicación del Real decreto Ley sobre abastecimiento de aguas.

(Entra el teniente de Alcalde señor Pelegrín).

Aprobar el informe del señor Arquitecto, sobre limpia y explanación de un solar en el Estrech.

(Se ausenta el señor Pasqual de Riquelme).

Aprobar informe del señor Arquitecto sobre expediente contradictorio, para el desahucio de varias casas de la calle de la Pólvora.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Fomento sobre autorización para ejecutar obras a don Ginés Vergara, don Pablo Segado, don Antonio Soto, don Juan Soto, y don Francisco Alamo.

Aprobar dictamen de la misma Comisión sobre autorización a doña Concepción Gómez de Salazar para ejecutar obras.

Aprobar informe de la misma Comisión, desestimando instancias de varios vecinos de La Palma, por estar presentada fuera de plazo la reclamación que formulan contra la modificación de un camino.

Aprobar la denuncia formulada por un señor Teniente de Alcalde, por haberse infringido las ordenanzas municipales en la ejecución de obras de la casa número 24 de la calle del Aire

acordándose que por la Alcaldía se imponga la sanción máxima, y se le concedan quince días de plazo al dueño de la finca para demostrar la parte de obra ejecutada indebidamente, a cuyo efecto el señor Arquitecto señalará el vuelo máximo que deba permitirse.

Mantener firme al acuerdo anteriormente adoptado, ordenando obras de ornato en varias casas de la Puerta de la Villa.

Aprobar informe de la Comisión de Fomento, sobre colocación de anuncios en las columnas de la red de tranvías de esta Ciudad.

Aprobar informe de la misma Comisión, sobre conducción de aguas para el Rincón de San Ginés.

Aprobar informe de la misma Comisión, sobre desaparición de una pasadera frente a la casa número 11 de la calle General Aznar.

Aprobar informe de la misma Comisión, sobre variación de salida de aguas de la casa número 5 de la calle de Palas.

Aprobar informe de la Comisión de Hacienda, sobre baja de una pasadera en la casa número 30 de la calle del Salitre.

Aprobar informe de la Comisión, sobre petición de don Antonio Villegas relativa al arbitrio de automoviles.

Aprobar informe de la misma Comisión desestimando solicitud de don Casimiro Buitrago sobre el arbitrio de carga y descarga.

Aprobar informe de la misma Comisión, sobre petición de don Antonio García Pagán, relativo a cuenta de depósito.

Aprobar informe de la misma Comisión, regulando las condiciones de la venta en ambulancia, de modo que no lesione los intereses del comercio en general.

Quedar enterado de una comunicación de la Cruz Roja, agradeciendo el recuerdo de la Corporación de depositar flores en las tumbas de los camilleros que reposan en el Cementerio.

Aprobar informe de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo adquirir un ejemplar de la obra de don Antonio M. de Escamilla, titulado «Ma trucción vista y soñada».

Aprobar informe de la Comisión de Sanidad sobre autorización a don Pedro Sánchez, para la venta de leche.

Redactar las condiciones de petición de auxilio al Ministerio de Instrucción Pública para la construcción de edificios con destino a escuela.

Llevar a cabo la recepción de un camión adquirido para el Matadero Público.

Que por la Sección de Hacienda se realice lo necesario para obtener la patente gratuita que corresponde a los automóviles de este Ayuntamiento.